

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería.—Año IV. N.º 1183

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Martes, 14 Noviembre de 1911

ELECCIONES MUNICIPALES

Los nuevos concejales elegidos el domingo

Impresiones. - Datos oficiales. - Diversas noticias. - Comentarios

EN ALMERIA

POR LOS DISTRITOS

Y a las siete de la mañana, á penas desahogados de la tarea de la madrugada anterior, abandonamos las ociosas pláticas, montando en un pesetero que no me da ningún candidato, sino de punto y grado con pesetas contantes y sonantes, á la Administración del periódico, para lanzarnos al recorrido de los Colegios electorales en busca de impresiones y datos que amañar un tanto esta penosa y anticipada información.

El día amaneció espléndido, hermosísimo, más para aprovecharlo en el campo, lejos de la ciudad, que para perdido en una enojosa y monótona peregrinación por los distritos. Pero el reporter no tiene derecho á tales gólerías, y velis nolis, el interés ó no lo que en las elecciones ocurra, ha de renunciar á lo primero que se le ofrece, si es que le seduce la contemplación de la Naturaleza, y dedicarse con ardor á lo segundo. Para algo milita en las guerrillas si que también calumnias á las inuestas periodísticas.

Perdón por este inocente desahogo, y hablémos de lo del día, de lo que interesa al público, único dueño y señor, puesto que es quien paga.

Y como por algún sitio hay que empezar, á nosotros se nos ocurrió, usando de un derecho que nadie pretenderá discutirnos, visitar en primer término el colegio establecido en la Escuela de Artes é Industrias.

Habíase ya constituido la mesa y una pareja de policías regulaba con poco tráfago, porque el número de electores era escaso, la entrada en el Colegio.

En los demás que después visitamos también constituyéronse las mesas sin incidente alguno, á la hora marcada por la ley. En el de San Sebastián no pudo cumplirse este requisito hasta las nueve por la falta de un adjunto.

Durante la primeras horas de la mañana distinguíronse por su desanimación los colegios establecidos en la Escuela Normal, cochera de la calle de San Pedro, calle de Gerona, y Almacén de MacMurray. Algunos ofrecían un aspecto triste, fúnebre.

El record de la animación lo han batido tres distritos: el cuarto, el quinto y el séptimo.

En las diversas secciones de estos distritos fué donde hubo más lucha.

—Aquí—decían un comisionado de una sección de San Sebastián—no hay quien se lleve un acta de rositas; se gana el terreno palmo á palmo.

—Habráis querido decir mico á mico—interrumpió otro elector.

—No; en eso de miquear tenéis la exclusiva los republicanos—arguyó un tercero.

Incidentes análogos á éste dieron lugar en todos los distritos á ruidosos altercados que solucionábanse generalmente en la taberna más próxima.

Desde las diez á las doce de la mañana, vimos gran número de electores en las puertas de los Colegios.

El alcalde anduvo muy solícito visitando los de su distrito.

Don Eduardo Pérez sentó sus reales en el de la calle de Gerona, y en los de sus respectivos distritos vimos trabajar con verdadero ahínco á los candidatos don Antonio Fernández Burgos, don José Jesús García, don Eugenio de Bustos, don José Laynez y don Carlos Pérez Barillo.

En los colegios del distrito cuarto era imposible la entrada á las once de la mañana. Los agentes de la autoridad contenían á duras penas la avalancha de electores ansiosos de ejercitar cuanto antes el derecho de sufragio.

Para Juan Abad Plaza fueron los primeros auxilios del personal de guardia en la casa municipal de socorro.

El hombre, desesperado después de haber guardado turno en el colegio de Teriza, hizo un pequeño esfuerzo para ganar el puesto á su vecino, y ojalá no lo intentase.

Se armó una tremolina de dos mil diablos, y las voces de los protestantes oíanse de un extremo á otro del distrito.

—¡Fuera!

—¡Que pase á la cola!

—¡Que lo prenda!

—¡Guardia, aquí hay un mico!

La tremolina fué tan espantosa y los encontronazos tan formidables, que Juan Abad sufrió varias contusiones en ambos brazos.

Al medio día, cuando á las urnas y documentos electorales sucedieron en las mesas de los colegios los almuerzos modestos ó sencillos, según el grado de espléndido del candidato, á penas había votado el cincuenta por ciento de los electores.

Era esta la hora más solemne y trascendental de la elección.

Comprendiéndolo así, nosotros no quisimos dificultar la noble labor de los tribunales electorales y suspendimos la tarea. Porque además, entonces caímos en la cuenta de que decorosamente no podíamos desatender las exigencias del estómago.

Por la tarde la elección se deslizó con mayor calma aún que en la mañana.

Aumentase en cambio el número de micos que hacían alarde de una fruslería delictiva.

En un colegio tuvimos el gusto de conocer á uno de esos artistas, veteranos

ya en el oficio y castriual del famosísimo Frégoli.

Con un pañuelo de seda, una boina y un sombrero de paja había hecho durante la mañana diez transformaciones para emitir otros tantos sufragios.

Y tú ¿á quien votas?—preguntó un socio con cara de mico auténtico.

Según sean las penas. Pero siempre por ideas, ¿eh?

—Si, no tienes tú malas ideas.

Casi tanto como los micos abundaron los infundios.

Por la mañana, bien temprano, había quien dedicábase á recorrer distritos, y hablando misteriosamente al oído de los electores, lanzaba la noticia—Don Fulano, se ha retirado.

—¿Que me dice V.?—¡Si hace un momento hablé con el y aquí tengo su candidatura!

—Buena, pues ya puede usted ir encargando un marco. Y como supongo que usted, como contribuyente, no dejará de emitir sufragio, ahí tiene la candidatura de don Fulano, á quien usted conoce.

—Pues eso es; que aquí todos nos conocemos. Puede usted retirarse.

He aquí uno de los infundios que en hojitas clandestinas circuló profusamente por el distrito quinto:

«Ea vista de que mi candidatura no ha tenido la acogida que yo esperaba y habiendo notado cierta frialdad en la que se me ha dispensado por elementos de ese Distrito, no queriendo por otra parte ser una perturbación en el mismo, me he decidido desde luego retirar mi candidatura, quedando pues en completa libertad á quien tengan por conveniente aquellos electores que me ofrecieran sus sufragios; y sepan que les queda altamente agradecido su acto, y á f. m. s. s., Bernardo Bueso Castiello.»

El señor Bueso debió quedarse atónito y el autor de la hojita en donde no es preciso decir.

La nota escandalosa de la tarde la dió el colegio de Jaruga en la calle de la Mascota, una cochera abarrotada de sacos de paja casi hasta la puerta, con grave molestia de los señores de la mesa y del cuerpo electoral.

Allí se nos dijo que un ciudadano Simón injurió groseramente á un obrero ca tequista—Anda y que te catequicen—cuentan que replicó el injuriado.

Enfurecióse el demagogo y el de la catequisis le hizo reportarse con un modo to garrote.

Armóse la tremolina y el presidente del colegio suspendió la elección.

Poco más tarde llegó el candidato republicano don José Jesús García y á requerimientos suyos, la votación hubo de reanudarse.

En el momento de notarse llegó la hora de las emociones y dióse principio á los escrutinios:

Las urnas, todas buenas á Dios gracias.

En el distrito 4.º fué ovacionado un anciano de 105 años que fué á emitir sufragio.

Salud para la elección próxima abuelito.

Los electores de Pérez Barillo, confundiendo á éste con Machaquito, pasaronle en hombros, y le vitorearon.

Barillo, con sus lentes empujados, por la honda emoción que tales muestras de afecto le causaban, dirigió á sus admiradores y amigos en el Centro conservador, elocuentes frases, que merecieron nuevas y estruendosas ovaciones.

El simpático representante de La Corrués, y A B C en Almería, fué el héroe de la jornada.

DISTRITO PRIMERO

Ayuntamiento

Sección 1.ª.—Escuela de Artes y Oficios

López Rodríguez, ministerial.....	51
García Langie, conservador.....	156
Amat, liberal.....	34
Ruiz Mañas, conjuncionista.....	49

Sección 2.ª.—Alameda

López Rodríguez, m.....	151
García Langie, c.....	107
Amat, l. i.....	26
Ruiz Mañas, conj.....	45

Sección 3.ª.—Escuela Normal

López Rodríguez, m.....	64
García Langie, c.....	151
Amat, l.....	63
Ruiz Mañas, conj.....	66

DISTRITO SEGUNDO

Centro

Sección 1.ª.—Calle de Gerona

Moreno Gallego, m.....	169
Pérez Ibáñez, c.....	135
Haro y Haro católico.....	36

Sección 2.ª.—Calle de San Pedro

Moreno Gallego, m.....	108
Pérez Ibáñez, c.....	95
Haro y Haro, cat.....	61

Sección 3.ª.—M. Murray

Moreno Gallego, m.....	119
Pérez Ibáñez, c.....	98
Haro y Haro, cat.....	22

DISTRITO TERCERO

Puerto

Sección 1.ª.—P. Paría

Monterreal, m.....	57
Sánchez Entrena, c. i.....	72
Cantón, c. i.....	138
López Muñoz, conj.....	7

Sección 2.ª.—Llanos del Puerto

Monterreal, m.....	63
Sánchez Entrena, c. i.....	123
Cantón, c. i.....	53
López Muñoz, conj.....	8

Sección 3.ª.—C. del Cuartel

Monterreal, m.....	95
Sánchez Entrena, c. i.....	69
Cantón, c. i.....	43
López Muñoz, conj.....	3

Sección 4.ª.—C. del Muelle

Monterreal, m.....	54
Sánchez Entrena, c. i.....	77
Cantón, c. i.....	54
López Muñoz, Conj.....	3

DISTRITO CUARTO

San Sebastián

Sección 1.ª.—C. de la Judía

Laynez Taramelli, m.....	58
Pérez Barillo, c.....	106
Bustos González, conj.....	106

Sección 2.ª.—C. de Murcia

Laynez Taramelli, m.....	62
Pérez Barillo, c.....	119
Bustos González, conj.....	83

Sección 3.ª.—C. Argollones

Laynez Taramelli, m.....	89
Pérez Barillo, c.....	97
Bustos González, conj.....	115

Sección 4.ª.—C. de Santa Rita

Laynez Taramelli, m.....	67
Pérez Barillo, c.....	50
Bustos González, conj.....	62

DISTRITO QUINTO

Norte

Sección 1.ª.—C. de Regocijos

Torre María, m.....	53
Fernández Burgos, c. i.....	109
Bueso, c.....	24
García Gómez, conj.....	81
Almécija, r.....	8

Sección 2.ª.—C. Alfaro

Forre Marín, m.....	52
Fernández Burgos, c. i.....	84
Bueso, c.....	45
García Gómez, conj.....	79
Almécija, r.....	15

Sección 3.ª.—C. de la Mascota

Torre María, m.....	61
Fernández Burgos, c. i.....	80
Bueso, c.....	47
García Gómez, conj.....	59
Almécija, r.....	8

DISTRITO SEXTO

Barrio Alto

Sección 1.ª.—Carretera de Granada

Maldonado, m.....	151
Durbán, c.....	123

Sección 2.ª.—P. de Béjar

Maldonado, m.....	108
Durbán, c.....	104

Sección 3.ª.—M. de Viento

Maldonado, m.....	178
Durbán, c.....	152

DISTRITO SEPTIMO

Vega

Sección 1.ª.—C. Jaul

Granados, l.....	14
------------------	----

Pelaez, m..... 37

Rovira, c..... 87

Naveros, c. i..... 27

Zea, conj..... 63

Sección 2.ª.—Montserrat

Granados, l.....	24
Peláez, m.....	24
Rovira, c.....	65
Naveros, i.....	35
Zea, r.....	39

Sección 3.ª.—Cañada

Granados, l.....	49
Peláez, m.....	63
Rovira, c.....	65
Naveros, i.....	35
Zea, conj.....	39

DISTRITO OCTAVO

Añoras

Sección 1.ª.—Alquidán

Martínez Pérez, c.....	42
Verdejo, m.....	45
Rodríguez Ferrer, l.....	40

Sección 2.ª.—Cabo de Gata

Martínez Pérez, c.....	107
Verdejo, m.....	111
Rodríguez Ferrer, l.....	111

Sección 3.ª.—Cuevas de las Medinas

Martínez Pérez, c.....	112
Verdejo, m.....	96
Rodríguez Ferrer, l.....	99

En la provincia

Conforme hubimos de anunciar en nuestro número anterior, en la provincia han celebrado elección treinta y nueve ayuntamientos.

He aquí los datos oficiales que tenemos de dichas elecciones:

Albox

Don Luis Pérez García, Juan González García, Juan Pedro Silvente Sánchez, Antonio Fernández Rodríguez, Nicancor Soto Sánchez, Eliseo Valle Albelia, Francisco Pérez Balmes, Francisco Granero García, liberales.

Alhabia

Don Manuel Gutiérrez Rodríguez, Antonio Leiva Escámas y Gerónimo Martínez López, liberales, y Diego Castellón Romero y Antonio Castellón Romero, republicanos.

Alsodux

Don Antonio Ayala Sgura y Francisco Gil Martínez, liberales, y Martín García González y Octavio Porras González, conservadores.

Fondón

Don Fernando Campos, Francisco Alcalá, Manuel Loizaga y Ramón Rodríguez, liberales.

Rafael Godoy, conservador, y José González, independiente.

Gádor

Don Juan Leona Soriano, Ramón Jiménez, Antonio Trujillo García y Antonio Camacho Amat, liberales; José María Molina Aguilár y José Alcázar Sánchez, conservadores, y Francisco Cas-

tillo Almansa y Onofre Giménez, republicanos.

Huécija

Don Eduardo González Amat, Pedro Antonio Andrés Lázaro y José Andrés Martínez, liberales, y Antonio Moyá Martínez y Enrique Salmerón Cortés, conservadores.

Illar

Don Trinidad Casas Camacho, Mariano González Company, José González Pascual y José Rovira Garrido, liberales y Melchor Ruiz Pérez y Luis Almécija González, conservadores.

Partalosa

Don Fermín Moreno Reche, Vicente Reche González, Vicente Fernández Martínez, liberales, y Antonio García Mora y Fermín Cruz Moreno, conservadores.

Abrucena

Don Ildefonso Rodríguez Sánchez, José Moratalla Ocaña y José María Portero, liberales y don Juan Gázquez, conservador.

Roquetas

Don Rogelio Pomares Sánchez, Antonio Hernández Zapata y José Cañadas Estrella, liberales, y Francisco Cañadas Estrella, Rafael Cañadas Ojeda, Ricardo Cuenca Morales y Juan Ojeda Oliver, conservadores.

Ocaña

Don Juan Hernández Ocaña, José Gea Fernández, Raperto Ocaña, José Sierra Vergara y Sebastián Sierra Ocaña, liberales, y Francisco Hernández Rodríguez, Santiago López Ramos y Agustín Rodríguez Martínez, conservadores.

Tabernas

Don Antonio Fernández García, don Luis López García, don Antonio López Solís, don Diego López Antolín, don Rafael Belver González, don José Clemente Rodríguez García y don José Usero Martínez, adictos.

Don Heliodoro García Carrillo, don José Miguel Márquez, don José Garrido Guirado, don Juan Tarnel Aranea y don José Ruiz García, conservadores.

Tijola

Don Juan Cañabate Bautista, don Isidoro Martínez Vergara, don Francisco Carrón Salmerón, don Juan Rodríguez López, don Pedro Liria Liria, don Juan Saavedra, don Adolfo Guirado Jiménez, don Angel Ladrón de Guevara, don Juan Jiménez Motos, don Luis Carrón Salmerón y don Francisco Jiménez Torres.

Vélez Blanco

Don Inocencio Llamas Díaz, don Francisco Motos, don Plácido Torrecillas Fajardo, don Pedro Gea García y don Federico Marlos Rubio.

Vera

Don Antonio Castaño Cano, don Gabriel Guerrero Avila, don Félix Cano Ríado, don Gabriel Guerrero Simón don Félix Simón López López, y don Melchor Pérez García.

Alhama

Tres ministeriales, dos conservadores y un republicano.

Berja

Nuevo ministerial.

Darrical

Cuatro ministeriales.

Doña María

Cuatro ministeriales y un conservador.

Instinción

Tres ministeriales y un conservador.

Nacimiento

Tres ministeriales y dos conservadores.

RESÚMENES

Los datos que anteceden arrojan el siguiente resumen:

En Almería: Se han elegido diez y siete concejales, de los que siete son conservadores, cuatro ministeriales, dos conservadores independientes, un liberal disidente y tres republicanos.

En la provincia: Se han elegido ciento cuarenta y un concejales, de los que ciento cinco son liberales, treinta y dos conservadores, tres republicanos y un independiente.

Comentarios

No pueden ser más sabrosos los que de la elección efectuada el domingo hacíanse anteayer y ayer en todas partes.

De esos comentarios, el desdichadísimo sufragio universal resultaba hecho trizas.

Todas las posibles después de haberle destruido sus patrocinadores y entronizadores.

Porque, nótese bien el fenómeno, digno de tenerse en cuenta: quienes mayor escarnio hacen de la santidad del voto,

quienes mayores abusos cometen para mixtificar el sentir de la opinión en los comicios, los que de medios más reprobados se valen á fin de que las elecciones resulten una farsa indecente, son los mismos que abogan en todo momento por la pureza del sufragio; son los liberales.

Elecciones por éstos preñadas, elecciones en que los embuchados, los enjaguados y toda indole de abusos, resaltan para falsearla y deshonrarla.

Así lo reconocían anteayer, así lo propalaban ayer, no solamente quienes vieron los toros desde la barrera, ó sea la opinión imparcial, sino también bastantes, muchos liberales.

Prueba de la exactitud que tiene lo anotado, es el revuelo inmenso que anteayer originó, ante la sospecha de que en las cámaras oscuras estaba hilvanándose algo que no sería el fiel reflejo de la elección efectuada.

En el caso, en los cafés, en el Paseo del Príncipe, circulaban rumores sobre amañeos y trolepis, que motivaron la formación de nutridos y numerosos grupos, cuya actitud era harto elocuente para deducir que algo tramabase en las tinieblas.

Esos rumores ocasionaron que una comisión numerosísima del partido conservador personárase en el Gobierno civil, sin duda para protestar contra los hechos que suponíanse habíanses perpetrado ó iban á perpetrarse.

El señor Pérez Gironés debió tranquilizar á los conservadores, ya que éstos se retiraron del Gobierno, sinó convencidos de que los rumores eran inexactos, restigados.

Los republicanos, que también soliviantáronse, aparecieron más aseados al terminar la entrevista á que antes aludimos.

En tal momento, y según datos oficiales, el resultado de la elección en la capital, era el siguiente:

Habían triunfado los conservadores don Eduardo Pérez Ibáñez, don Juan Antonio Martínez, don Miguel García Langie, don Ramón Durban Orozco, don Francisco Rovira Torres y don Casos Pérez Barillo.

Liberales, don Branlio Moreno Gallego, don Antonio Verdejo Acuña, don Andrés López, don Fernando Rodríguez Ferrer, don Joaquín Maldonado y don Joaquín Monterreal.

Monárquicos independientes, don Antonio Fernández Burgos y don José Sánchez Entrena.

Republicanos, don José Jesús García, don Eugenio Bustos González y don José Zea Pascual.

Como se verá, esto no concuerda en absoluto con los datos que más arriba consignamos, ni con los que anoche publicaba el diario ministerial.

Según ésta, y según nosotros, y según muchos más, en el Puerto ha triunfado el señor Cantón, no el señor Monterreal de los datos oficiales á que antes nos referimos.

¿Habrá sorpresas? Meditemos de perfil y con la vista entornada...

Nos atrevemos á profetizar que, desde luego, esperáase algo... inesperado; algo que anoche esbozabase en insistentes rumores, según los cuales, la elección de anteayer será cola que mitigue los desechos de la grey ministerial, que tan deteriorada ha salido de la contienda.

Háblase de que se anulará la elección en algún distrito, háblase de resonantes acontecimientos, háblase de... ¡se habla tanto!

Hasta La Información el órgano ministerial, habló anoche de los poderosos medios económicos de los conservadores, para referirnos que éstos han comprado votos escandalosamente.

De aquí salen como Pedro por su casa, tres conclusiones:

1.ª Que los liberales son unos descañados.

habita el alcalde de barrio, hallábanse conversando varios monárquicos, y repentinamente entraron en ella unos cincuenta republicanos, capitaneados por Azzati, en forma violentísima.

Por este motivo, Azzati, un hermano de éste y dos más fueron detenidos por la policía, quedando a disposición del capitán general, acusados por los delitos de coacción y allanamiento de morada.

Aparte de esto, la tranquilidad no se ha turbado a primera hora. Después hubo palos en una sección de la vega y un escándalo formidable en el colegio de la Lonja.

La policía resultó impotente para apaciguar los ánimos, logrando calmarlos un oficial del ejército.

Azzati ha sido llevado al cuartel de Santo Domingo, desde el cual telegrafió a los señores Canalejas, conde de Romanones y Lerroux participándoles su detención.

También está detenido el secretario de Barral, cuya libertad gestionó éste en vano.

Canalejas satisfeco. Madrid, 13.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Canalejas, se mostró satisfechísimo del resultado de las elecciones celebradas ayer.

Añadió que había comunicado al rey don Alfonso, los últimos datos recibidos en Gobernación.

Agregó que ha recibido centenares de felicitaciones por el resultado de la jornada de ayer, algunas de republicanas y algunas de monárquicas.

El presidente del Consejo de Ministros dijo después, que está satisfecho del triunfo obtenido, lo que le da mayores alientos para seguir desarrollando su programa democrático.

Anunció que en breve será repartido por toda España un libro relatando los sucesos de Callera, para que la verdad y justicia resplandezcan.

Refirió luego a la detención del diputado Azzati, diciendo que desconoce lo ocurrido, y que aquél ha quedado a disposición de los Tribunales militares, que depurarán los hechos.

Dijo que le había visitado el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, para tratar de este asunto, conviniendo en que siendo hallado un diputado en flagrante delito no se requiere para procesamiento que sea concedido empíricamente.

Finalmente, anunció el jefe del Gobierno, que mañana por la tarde se reunirá el Consejo de ministros.

La derrota de las izquierdas. Madrid, 13.—Ha causado extraordinaria sensación en los círculos madrileños de esta corte, la derrota de las izquierdas en toda España.

Según los datos hasta ahora conocidos, los republicanos sólo han triunfado en Barcelona, Castellón, Coruña y Málaga. En Valencia tendrán mayoría los monárquicos, y a pesar del triunfo de los republicanos de Barcelona, en el ayuntamiento de esta ciudad, ha terminado el predominio de los lerrouxistas.

Lo que pide «El imparcial». Madrid, 13.—Coméntase que «El Imparcial» de hoy pide que una vez terminadas las elecciones quede rota la alianza monárquica.

Barroso en Palacio. Madrid, 13.—El ministro de la Gobernación, señor Barroso, fué hoy, al anochecer a Palacio, para informar al rey don Alfonso de los últimos datos recibidos de las elecciones en provincias.

La juventud conservadora. Madrid, 13.—La comisión de propaganda de la juventud conservadora madrileña, está organizando un banquete en honor del señor Alvarez Aranz, presidente de la misma, por el triunfo obtenido en las elecciones ayer celebradas en esta corte.

Valencia. Valencia, 13.—Todos los periódicos de esta capital, analizan en sus ediciones de hoy el grandioso triunfo obtenido por la coalición de las derechas en las elecciones de ayer, derrotando a los republicanos y radicales.

Excitan a perseverar en la lucha para cambiar la orientación de la política valenciana.

Huelva. Huelva, 13.—En los pueblos de esta provincia, según los datos hasta ahora conocidos, han triunfado en las elecciones de ayer, cuarenta liberales, treinta conservadores, un republicano y un socialista.

Resumen oficial. Madrid, 14-2 40 m.—En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado al resultado de las elecciones a Concejales:

- Adictos, 5.263
Conservadores, 2.201
Tradicionalistas, 38
Independientes, 1.294.
Republicanos, 845.
Nacionalistas, 39.
Automistas catalanes, 5.
Solidaridad gallega, 8.
Integristas, 13.
Agricultores, 13.
Socialistas, 39.
Católicos, 39.
Regionalistas, 93.
Catalanistas, 23.
Liga de las derechas, 8.
Indeterminados, 88.

Varios telegramas LA POLITICA

Toma de posesión. Madrid, 13.—Con las formalidades de rúbrica, se ha posesionado hoy de la capitanía general de Madrid, el señor Marina.

Los asistentes a un Congreso. Madrid, 13.—Los médicos de Sanidad Militar que se proponen asistir al Congreso de Higiene que ha de celebrarse en Washington, deberán solicitarlo antes del mes de Agosto.

Para instrucción. Madrid, 13.—Hoy ha visitado al ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, una comisión de Maestros.

El ministro anunció a los comisionados que en los próximos presupuestos destina cuatro millones de pesetas para mejorar los sueldos.

Lo de las torturas. Madrid, 13.—Hablado hoy con los periodistas el jefe del Gobierno señor Canalejas, manifestó que en el expediente instruido por las autoridades de Valencia se ha comprobado que lo de las torturas fué una leyenda forjada en la cárcel de dicha capital, con la complicidad de varios funcionarios que burlaron lo dispuesto en el Reglamento de Prisiones.

Agregó que iguales resultados dieron las actuaciones practicadas en Bilbao y Castellón.

Añadió que los supuestos torturados declararon que nada sufrieron, asegurando que sus anteriores manifestaciones las hicieron obligados por la solidaridad con los republicanos.

Afirmó el jefe del Gabinete que el expediente instruido en Valencia contiene datos de verdaderos horrores, que seguramente, escandalizarán a la opinión honrada.

Frases comentadas. Madrid, 13.—En los círculos políticos madrileños se ha comentado una frase del jefe del Gobierno, aludiendo al último discurso de don Melquíades Álvarez.

El señor Canalejas dijo: Ya se verá si no se deja tocar.

También ha dicho el presidente que revelará los nombres de los organizadores de la campaña de París para desprestigiar a España.

Lo de la inmunidad. Madrid, 13.—«La Correspondencia de España», de hoy, publica un artículo del ilustre periodista que firma con el seudónimo de Taf, pidiendo que la inmunidad parlamentaria sólo ampare a los representantes en Cortes, en actos cometidos en las Cámaras, evitando así que se convierta en un privilegio en valia que sirva a tantos periodistas madrileños para injuriar y mentar que los directores de los periódicos de provincias, que, por lo general, no tienen aquella defensa, son encarcelados.

Termina diciendo que es necesario que los Tribunales juzguen a los diputados en cuanto delincan.

Los reyes de Inglaterra. Madrid, 13.—Los reyes de Inglaterra llegarán mañana a Gibraltar.

El Gobierno ha ordenado que a este puerto vaya el crucero «Reina Regente», para tributar honores a los soberanos británicos.

Firma regia. Madrid, 13.—Hoy ha despachado con el rey don Alfonso el ministro de Marina señor Pidal, quien sometió a su sanción los siguientes decretos:

—Pasando a la escala de la reserva al contralmirante señor Concas.
—Ascendiendo a contralmirante al señor Camargo.
—Varios ascensos reglamentarios.

De la Arrendataria. Madrid, 13.—Con el ministro de Hacienda, señor Rodríguez, conferenció hoy una comisión del consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, tratando de varios asuntos de interés para esta compañía.

Una conferencia. Madrid, 13.—El ministro de Estado, señor García Prieto, conferenció hoy, al atardecer, detenidamente, con el embajador de Alemania en Madrid, príncipe de Ratibor.

Los capitanes generales. Madrid, 13.—Dícese que el ministro de la Guerra, señor Luque, con motivo de la vacante de la capitania general producida por el fallecimiento del señor López Domínguez, mantuvo el criterio de que fuese amortizada, pero luego, reconociendo los grandes merecimientos del señor Azcárraga y la opinión unánime del Gobierno, puso a la firma del rey el correspondiente decreto de ascenso.

Diputado fallecido. Madrid, 13. Hoy ha fallecido en Madrid el diputado a Cortes por Ibiza, don Cipriano Garjón.

Combinación deshecha. Madrid, 13.—Parece que el señor Rodríguez ha desistido de hacer la combinación de altos cargos de Hacienda, a base de la jubilación de los actuales directores generales de la Denda y del Timbre.

Petición. Madrid, 13.—Los directores de los periódicos republicanos madrileños han pedido que se reuna la Asociación de la Prensa, de esta Corte, para que solicite del Gobierno que no denuncie a los diarios de aquel matiz político.

De Melilla. Moro arrollado.—Agresión de los «pacos». Construcción de fortines.—Hogueras inocentes.—Instrucción. Madrid, 13.—Despachos de Melilla dicen que cerca del Hipódromo arrolló un tren minero a un moro, causándole gravísimas heridas.

El herido fué curado en el cuartel de San Fernando, pasando luego al hospital.

Al hacer hoy la aguada las tropas de guarnición en Imarufen, tres «pacos» dispararon, sin causar bajas.

Hoy ha marchado a Istafina una compañía de Ingenieros, para activar la construcción de fortines.

Se ha comprobado que las hogueras que se ven en Uad Statat no son convocando a la guerra, según acostumbraban los rifeños, sino que son debidas a que los moros de aquella región están carbonearde.

Los regimientitos que guarnecen a Nador practican la instrucción diariamente, acudiendo numerosos indígenas de las cercanías, para presenciar los ejercicios.

Patrulla agredida.—Un muerto y dos heridos. Madrid, 13.—Un telegrama de Melilla dice que en la posición de San Juan de las Minas, fué agredida una patrulla de infantería, resultando un soldado muerto y dos heridos.

Los moros agresores huyeron, habiendo salido en su persecución varias secciones.

Esta agresión es un hecho aislado de los «pacos», sin relación con la harca rebelde.

DE ESPAÑA Madrid. Boletín. Madrid, 13. 4 00 Perpetuo interior..... 94 50 4 00 Pequeños..... 00 00 4 00 Fin corriente..... 34 85 4 00 Amortizable..... 84 35 4 00 Pequeños..... 103 10 Cédulas Hipotecarias el 4 por 100..... 101 65 Banco de España..... 433 00 Banco Hispano Americano..... 00 00 Arrendataria de Tabacos..... 297 50 Azucareras preferentes..... 43 50 Idem ordinarias..... 17 75 Obligaciones de Idem..... 78 40 Francos Paris..... 8 60 Libras Londres..... 09 00

Lérida. General fallecido. Madrid, 13 Comunican de Lérida que en aquella capital ha fallecido hoy el general de brigada señor Caballero.

Baleares. Oficial agredido. Palma de Mallorca, 13.—En Villa Puebla fué ayer agredido el teniente de la Guardia civil, señor Bremón.

Por estar complicados en la agresión quedaron detenidos dos individuos.

Advertencia. La abundancia de las informaciones nos obliga a eliminar de las telegraficas las menos interesantes.

LIBRAS ESTERLINAS. Cotejacion en Almería. El 13 de Noviembre de 1914. PAGARON 127 33 cheque. SALVADOR ROMERO Y HERRERA. Paseo del Principe número 10.

DEL AYUNTAMIENTO. LA SESIÓN DE AYER. El primer teniente alcalde don Julio Estevan declara abierta la sesión a las tres y quince minutos.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor secretario da lectura de un dictamen de la comisión de Cementerios, proponiendo se conceda permiso al consúl británico en Almería, Mr. Marison, para construir un mausoleo en el panteón civil.

Se acuerda aprobarlo. Dáse cuenta también de un dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo se conceda una pensión a la hija de don José Domínguez, empleado de las oficinas del ayuntamiento, que falleció recientemente.

En honor de Villaspesa. El señor Pérez Cordero propone, y así se acuerda, que una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, acuda a la estación del ferrocarril a esperar al poeta almeriense don Francisco Villaspesa, y que se obsequie a éste con un banquete y una serenata.

Varios ruegos. El señor Amat reproduce el ruego que hizo en una sesión anterior, de que se traiga a la mesa un estado demostrativo de los ingresos y pagos hechos en el Ayuntamiento.

El mismo señor pide que se solicite del gobernador civil el pronto envío de una consulta que se hizo a la Dirección general de Administración local sobre una transferencia de crédito.

Por último, ruega que en la sesión venidera se dé cuenta al Ayuntamiento de los gastos hechos durante la pasada feria de Agosto.

El señor Estevan promete transmitir estos ruegos al señor alcalde.

Un incidente. El señor Pérez Cordero usa de la palabra para rogar que en la sesión próxima contra el salón un expediente formado contra cierto empleado del Ayuntamiento, afirmando que el citado documento tiene el alcalde archivado en la mesa de su despacho.

También pide que se le comunique el resultado de la denuncia que hubo de hacer en una de las últimas sesiones, relativa a que estaba vendiéndose el agua potable que el Ayuntamiento compró para el abastecimiento del vecindario del Alquízar.

El señor Presidente, refiriéndose al primer ruego del señor Pérez Cordero, ruega a éste que no insista en el particular.

—Nos hallamos en período electoral— agrega— y no puedo contestar a S. S. El señor Pérez Cordero:—Haciendo uso de mi derecho insisto en mi petición. Si S. S. no quiere transmitir mi ruego, hágalo en buen hora; los periodistas que me escuchan publicarán estas palabras.

El señor Estevan:—Esta Señoría no habla aquí para la prensa. —El señor García Gómez:—Sí, señor; aquí se habla para la prensa y para el público.

El señor Estevan, agitando la campanilla:—Gracias por la lección. Queda terminado este incidente.

El señor Amat insiste en sus anteriores ruegos. Contesta el presidente y se levanta la sesión.

Hablando con Cervantes. UNA INTERVU Y UN ARTICULO. Creyendo de bastante más importancia e interés que toda otra cuestión, no sólo para la provincia de Almería, sino para toda la región Sur de España, la pronta realización de las obras del ferrocarril estratégico, hemos ido a ver al señor Cervantes, para que nos diera noticias del estado del asunto. Seguidamente exponemos lo que tuvo la bondad de manifestarnos.

—¿Qué hay de todo eso que dice un periódico de aquí sobre el estratégico?— le preguntamos.

—No sé lo que dice, pues ya comprenderá que el periódico que alude no lo he leído. Si me han contado que habla sobre costa, defectos técnicos, etc., pero no me parece la pena que yo me ocupe en rectificar cosas que hay que tener en cuenta quien las dice. Para que conozca la verdad de lo que hay sobre ello, lo recomiendo lea el último número del «Madrid Científico», en el que viene un artículo puntualizándolo bien todo.

—Pero cuándo crees usted que saldrá a subasta? —No sé; me dijeron que después que pasara el período electoral.

—Y puesto que del período electoral hablo, ¿qué me cuenta usted de política? Mejor dicho, ¿qué va usted a hacer después de su período personalísimo en las últimas elecciones? —No sé a qué triunfo aludo. Es verdad que han salido amigos míos personales; pero han salido porque tenían fuerza para ello, según han demostrado, y digo esto, porque puedo asegurarle que ni sé, ni quiero saber nada de política mientras sea director del puerto, y que ni en otro encuentro de nadie me ocuparé de ella en tanto en cuanto sea funcionario público.

—Pero esa actitud de usted, ¿es debida a lo que han hecho los conservadores amigos del señor Acosta? —No, señor; esa actitud mía es debida a que estoy convencido de que la política no me produce más que disgustos; y como podía, incluso costarme algunas amistades, antes de que esto ocurra, me quedo en mi casa.

—Entonces, parece que está usted disgustado con sus antiguos amigos políticos... —Antes al contrario; por no disgustarme con ellos, y queriendo que no haya motivo nunca para ninguna rozamiento, no retiro por el foro, conservando, por tanto, la única amistad que yo puedo ofrecer, es decir, la mía personal, y agradeciéndoles, al mismo tiempo, el paso que han dado, pues como en modo alguno podía yo darle, por razones de índole bien conocidas, al hacerlo me han indicado de una manera fina, delicada y leal, que desearan para mi tranquilidad, sin duda, que me metiera en mi casa. Y la verdad, con ello me han hecho un favor.

—¿De modo que a usted le parece bien que se hayan unido los amigos de Acosta con los de Belber? —

—¿A mí? Admirablemente. Y lo que deseo es que esa unión sea duradera para el bien del partido conservador, aunque me temo no ocurra así, dado lo mucho que a ellos mismos he oído hablar sobre el asunto.

—Y al señor Basada ¿qué le ha parecido? —Muy bien; tanto más, cuanto que él no puede tener los temores que yo y espero que sea eterna esa unión hecha de un modo tan espontáneo, toda vez que la primera noticia que tuvo de ella fué al visitarle el señor Torres Hoyos.

—¿De modo? —No siga; ni sé más, ni quiero ocuparme de más... Ahora vamos a trabajar en lo del ferrocarril, que eso nos importa a todos.

Y con esto quedó terminada nuestra entrevista. Siendo realmente interesante el artículo del «Madrid Científico», por tratarse del periódico técnico más importante que hay en España, lo reproduciremos, a ser posible, en nuestro número próximo, pues en el de hoy nos falta espacio.

Almeriense ilustre. EL POETA VILLASPESA. Ampliando los informes que por telégrafo hemos adelantado sobre los acuerdos que el sábado anterior adoptó el Ayuntamiento de Granada, en homenaje a nuestro ilustre paisano Paco Villaspesa, reproducimos lo que dice el «Noticiero» de aquella ciudad:

«El Alcalde tributa grandes elogios a la hermosa tragedia de Villaspesa «El Alcazar de las Perlas».

Dice que Granada debe gratitud a Villaspesa por haber éste preferido a esta ciudad para el estreno de su sensacional obra.

Se expresa en términos laudatorios respecto al eximio poeta y propone que se le nombre hijo adoptivo de Granada, ya que su obra nos reportará beneficios, y a otros se les otorgó dicho título sin grandes merecimientos.

Propone también que el título se expida en lujoso pergamino y que se encarguen de entregarlo al señor Villaspesa los señores Horques y López de la Cámara.

El señor Guiral dice que en conmemoración del estreno de «El Alcazar de las Perlas», además del nombramiento de hijo adoptivo, debe el Ayuntamiento obsequiar a Villaspesa con un banquete.

El señor López de la Cámara, propone que se adquiera el número de ejemplares que se considere necesario de «El Alcazar de las Perlas», para enviárselos a los maestros de las escuelas públicas.

El señor Díez de Rivera opina que debe prescindirse del banquete, por haber ofrecido otro los estudiantes al distinguido poeta y no parecerlo bien que el Ayuntamiento vaya detrás.

El señor Guiral:—No es eso obstarlo. El Ayuntamiento, agradecido por el bien que «El Alcazar de las Perlas» ha de reportar a Granada, obsequia con un banquete al ilustre autor señor Villaspesa.

El señor Llanañel hace cumplidos elogios de «El Alcazar de las Perlas».

—Debe imprimirse la obra— agrega— y enviársela al extranjero, para que se sepa de una vez que la Alhambra no está en ruinas; para que se sepa que existe ese famoso monumento. Para honrar a Villaspesa todo lo que se haga es poco.

El Alcalde vamos a concretar. Se nombra al señor Villaspesa hijo adoptivo de Granada, disponiéndose que el título se extienda en lujoso pergamino, que se le entregará al celebrarse el banquete con que el Ayuntamiento acuerda obsequiarle, y a cuyo acto concurrirán únicamente la Corporación y las autoridades de más importancia, como el gobernador civil, el gobernador militar, el presidente de la Diputación, el de la Audiencia, etc. También se acuerda que se imprima la obra por cuenta del Ayuntamiento.

El señor Horques entiende que debe solazarse lo referente a la impresión de la obra.

Mostrábase partidario de que se haga la impresión, editándose dos mil ejemplares que se entregarán al señor Villaspesa, adquiriéndose después el Ayuntamiento los que considere necesarios para enviárselos al extranjero y a las escuelas municipales.

Se aprueba el presupuesto por el alcalde con la aclaración del señor Horques.

Poco Villaspesa llegará hoy a nuestra ciudad en el tren del medio día, según telegrama que nos dirigió el domingo. El Ayuntamiento, según decimos en otro lugar de este número, acordó ayer por el alcalde, vaya a la estación ferroviaria, para recibirle en nombre de la ciudad; que se celebre un banquete en su honor, y que la banda municipal le festeje con una serenata.

No sabemos que se haya acordado otra cosa en honor del eximio poeta, pero tenemos la seguridad de que con el Ayuntamiento irán hoy a la estación comisiones de las demás corporaciones oficiales y todos los almerienses.

Nosotros no dudamos que el inspirado autor de «El Alcazar de las Perlas», al pisar tierra almeriense, recibirá muchas muestras de afecto tan entusiastas y fervorosas como las que los granadinos le han tributado.

tro estimado compañero en la prensa, don Francisco Albacete Orliano.

Al recibir se le impusieron los nombres de Mario José, y fué apadrinado por el agente de negocios don Juan Díaz Marti-laplana.

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Beatriz Arriola de Turburu.

El presidente del Casino don José Molero Leventich, ha marchado a la corte.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del director del Colegio de San Francisco, de esta ciudad, don Francisco Simón Izquierdo.

Para Marmolejo han salido doña Soledad Algara de Quesada y su hija la señora de Espinosa.

Encuétrase algo mejorado de la grave enfermedad que padece, el abogado don Joaquín Ramón García, cuyo total restablecimiento deseamos.

En el Registro civil inscribió ayer el nacimiento de Angela Simón Borraez, y la defunción de José Moya Rodríguez.

Durante los días 11 y 12, se distribuyeron en la Tienda Asilo, 608 raciones y media.

Las Conferencias dieron 69 kilos de pan y 14 cocidos.

Ha regresado a esta ciudad el chantre de la S. I. Catedral don Felipe Tarancón.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida señora doña Josefina Solves, esposa de nuestro estimado amigo el capitán de la Guardia civil, don Angel Bueno.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra algo mejorado de la dolencia que le aqueja, nuestro respetable y estimado amigo el señor magistrado, don Victoriano A. Rodrigo Sanz, por cuyo total alivio nos interesamos.

Mañana, festividad de San Leopoldo, celebran sus días el conocido y estimado médico de esta localidad señor Valverde Cazorla y los señores Romero Valverde y Valverde Rodríguez, a los cuales enviamos nuestra anticipada felicitación.

También celebra sus días mañana el propietario don Eugenio Rodríguez Ferrer al cual deseamos igualmente mil felicidades.

Hoy llegará a Almería en tren especial el presidente del Consejo de Administración de la compañía del Sar de España, don Ivo Bosch y Paig.

Hoy, a las tres de la tarde, celebrará una tirada la distinguida sociedad Tiro de Pichón.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica de Almería.

Boletín oficial. El de ayer publica lo siguiente: Circular de la inspección general de sanidad exterior, participando que existen casos de cólera en Sulina (Rumania).

Información frutera. En la madrugada del domingo último salió de este puerto el vapor «Utopía», encablado a 35.368 barriles y 55 medios y una caja de almendras para New York, y 129 barriles y 28 medios para la Habana.

Anoche zarpó el vapor «Cypris», que lleva para Liverpool 3 962 barriles y 425 medios.

C. las Hamburguesas Americana y Sud-Americana

VAPORES CORREOS ALEMANES

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Próximas salidas de Cádiz

Vapor Salamanca salida 26 Noviembre.	Vapor Santos salida 13 Diciembre.
Vapor Asunción " 4 Diciembre.	Vapor Santa Elena " 23 " "
	Vapor Santa Fe " 11 Enero 1912

Precio del billete de ALMERIA á BUENOS AIRES: Duros 36 Duros.



Para CUBA y MÉJICO salidas fijas el día 30 de cada mes

Precio del billete de Almería á La Habana	Ptas. 205
" " " de Almería á Veracruz	Ptas. 235

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros: Baño. Luz eléctrica. Telegrafía sin hilos. Asistencia médica gratuita. Comida á la española.

Agentes: Romero Hermanos. 20, Gerona, 20.

co Callejón Moreno número 18, 4 37; id id número 19, 4 62; La Industrial Corchea número 68, 2 75; Vicente Villegas López número 4, 4 62; Diego Callejón Godoy número 20, 4 12; id id número 21, 4 37; J. R. G. Dalias número 10, 3 12; Dolores y Carmen número 12, 3 50; id id número 14, 3 75; Francisco Espinosa Ruiz número 1, (Retirado); Trinidad Dalias número 2, 4 4; Espinosa Ruiz Dalias número 3, (Retirado); Adela López Jova número 12, 3 87; id id número 13, 3 87; Ramón Callejón Borrero Dalias número 1, 4 25; Mercedes M. Maldonado Dalias número 9, 3 75; A. Páramo Dalias número 9, 3 75; A. número 2, 4 25; M. A. R. número 1, 3 12; María Duarte Borrás número 1, 3 87; número 3, 2 87; Diego Callejón Godoy número 22, 2 87; A. Páramo H. Dalias número 4, 4 37; Callejón Amate Guillón número 7, 2 62; María B. G. número 17, 3 12; Francisco Callejón Moreno número 20, 3 62; id id número 21, 4 13; San José Dalias número 15, 3 37; Francisco Callejón Callejón Dalias número 14, (Retirado); id id número 17, (Retirado); Callejón Dalias número 6, 3 75; Francisco y José García Dalias número 25, 3 50; id id número 26, 3 50; Gabriel Lirio Forniles Dalias número 7, 3 12; id id número 9, 3 50; id id número 13, 3 87; Para Paraisa Maldonado Dalias 8, 4 37; Rosalía Lirio Jova Dalias número 14, 3 50; id id número 25, 3 50; El Rincon de don Gonzalo número 80, 3 37; Godoy y Callejón número 5 3 87; id id número 6, 3 87; id id número 8, 3 87; id id número 7, 4 12; id id número 8 3 87; id id número 4, 4 12; Dolores Dalias número 5, 3 87; id id número 6, 4 12; José y Bernardo número 14, 4 12; Vicente Ruiz Paraisa número 9, 4; Vicente número 3 87; Góngora Añez número 39 4 12; Dalias Callejón Dalias número 13, 4 12; id id número 15, 3 87; María Añez Criado número 6, 3 50; José y Matilde Torres número 7, 4 50; id id número 6, 4 25; R. E. L. número 14, 4; Mercedes número 8 4 87; C. M. Y. 4 62; Sánchez y García número 58, 3 87; Sebastián número 4.

De la provincia

Carboneras

En la secretaría del ayuntamiento de este pueblo encuentranse de manifiesto la matrícula de subsidio industrial y comercio de aquel término para 1912, y los repartimientos de la riqueza de la contribución territorial por los conceptos de rústica, pecuaria y urbana.

Bédar

Por término de quince días estará expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento, á fin de oír reclamaciones, el padrón de carruajes de lujo del distrito, para 1912.

Gádor

La Guardia civil del puesto de Gádor ha detenido al vecino de Ríoja José Farra Cañorla, por haber hurtado en la sierra de Dalias varios objetos y algunas pesetas al vecino de Benahadix don Pedro Fernández Fernández.

Fines

En el ayuntamiento está expuesto el padrón de cédulas personales para 1912. También están de manifiesto los repartimientos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana.

Vélez Rubio

Han sido detenidos por la Guardia civil de aquel puesto. Eusebio María de la Encarnación, de 30 años de edad, é Isabel Andrés Lazo, de 19, por haber hurtado varias prendas é filomenas Mateos, algunas de las cuales han sido ocupadas al efectuarse la detención.

Cantoria

En la secretaría de este ayuntamiento hallase expuesto el repartimiento de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana, para 1912.

Purchena

La Guardia civil del puesto de Purchena, ha denunciado ante el Juzgado municipal á Francisco Masgosa Reche y Alfonso Martínez Fernández, por haber destruido once macetas de flores á Trinidad Alonso Cano, en la noche del día 10 del actual.

Macaol

Los repartimientos de la contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana para el próximo año, encuentranse de manifiesto al público en el ayuntamiento de Macaol.

Beninar

Se encuentran expuestos al público en la secretaría de este ayuntamiento los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana para el próximo año.

Cantoria

Ha llegado á esta localidad, en unión de don Alje Muñoz Saavedra y don Pedro Muñoz, el diputado á Cortes por el distrito don Jello Amado, quien fué recibido por el ayuntamiento y la banda de música.

Nacimiento

Roto el pacto que unia á los distintos partidos políticos de esta localidad, la lucha del

Notas militares

En el Gobierno militar de esta plaza, deben presentarse á la mayor brevedad para conocer asuntos que les interesan, Julian Moya Fernández, Gabriel García Gutiérrez, Antonio González, Francisco Cisneros Sánchez, José González Escudero, Domingo Giménez Heredia, Antonio Ramón López Berenguel, José Linares Linares, José Gómez Verdoy, Manuel Pérez Vizcaino, José Sánchez Oseti, Antonio Avellaneda Fernández, Manuel Forniles López, Juan Páramo Simón, Julio Páramo Edibarris, Francisco Barranco Sánchez, Tesifón Páez Sánchez, Carmen Torres Ruiz, Luis Moreno Pardo y doña Elisa García Giménez

Subasta

El día 18 de Diciembre tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial la subasta para contratar el servicio de suministro de artículos medicinales y efectos que sean necesarios en la Farmacia del hospital provincial durante el próximo año, bajo el tipo de ocho mil pesetas.

Viajero

Se ha trasladado á Abia el médico del balneario de Sierra Alhamilla, don Pedro Tena y Sicilia.

Pérdida

La persona que se haya encontrado un llavero con cadena de metal y varias llaves puede devolverlo en la calle de Campomanes número 7, donde se le agradecerá.

Regreso

Desde sus posesiones de Abrucena se ha trasladado á Granada la distinguida señora doña Natalia Peral de Roda.

Natalicio

En Madrid ha dado á luz felizmente una preciosa niña, la señora doña Dolores Fernández Fresno, hija del conocido farmacéutico de esta Capital don Antonio Fernández Bujanda, y esposa del capitán de carabineros don Agustín Melero.

Depósito de cebollas

Depósito de cebollas de Molina de Murcia en la villa de Tabanera. — á tres reales arroba. — Rafael López Usero dará razón.

Agentes

Para trabajar en esta plaza la mejor marca de máquinas de escribir del mundo, ó sea la Smith Premier número 10 Visible con todos los adelantos y perfecciones, la representación de esta provincia necesita varios agentes en la capital, debiendo dirigirse las ofertas á la calle de Méndez Núñez, número 12, ó al Apartado de Correos, número 2

Casas

Se compra una en la parte nueva, de esta capital y se venden tres próximas á la plaza de la Catedral. Darán razón en la Administración de este periódico.

Corredor de Comercio Colegiado

Juan Nofuentes y García. — Tenor Iribarne, 11, principal.

Asistencia económica á domicilio

El Doctor del consultorio Electro Médico don Ecolho Rapallo atenderá los avisos que deseen para ir al domicilio del enfermo. Todas las mañanas de 8 á 9 en la botica de la calle la Reina esquina Almedina y de 9 á 10 en la

EL CALENDARIO DE 1912

Las recientes disposiciones que respecto á algunas de las fiestas de la Iglesia ha dictado Su Santidad Pío X, dan carácter de interés al calendario del próximo año, por lo que nos ocuparemos de las más interesantes variaciones que en él se introducen.

El año 1912 es bisesto.

Entre las fiestas móviles hay que anotar que la Quincuagésima (Cuaresma) se celebrará el 18 de Febrero; Pascua de Resurrección, 7 de Abril; día de Pentecostés, 26 Mayo; Santísima Trinidad, 2 de Junio; Sagrado Corazón de Jesús, 14 de Junio, y Nacera Señora del Rosario, el 6 de Octubre.

Por el decreto pontificio de Junio del presente año, quedn reducidos los días en que hay obligación de oír misa y no se puede trabajar, á los siguientes:

Todos los domingos; los días de la Circuncisión, Epifanía y Ascensión del Señor, de San Pedro y San Pablo, de la Asunción y de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y el de la Natividad del Señor.

Se suprimen las fiestas de los Patronos bajo los conceptos de oír misa y abstenerse de obras serviles.

La fiesta de San José que deja de ser de precepto, sigue celebrándose el 19 de Marzo, con el nombre de «Comemoración solemnemente de San José, Esposo de la Santísima Virgen, Confesor», y el tercer domingo después de Pascua se celebrará la fiesta del Patriarca con el nombre de «Soledad de San José, Esposo de la

domingo fué reñida y no exenta de ciertos abusos por parte de aquellos que están llamados por la ley á ser los primeros observantes de sus mandatos.

Como en este pueblo el partido liberal tiene varios representantes, el triunfo, por esa variedad de grupos, puede decirse que no ha sido de ninguno.

Han triunfado don Daniel López Moruco, don José Martínez Herrada, don Valentin Moruco Cadena, don Victoriano Alcocer García y don José Galindo Aparicio, los cuatro primeros liberales pertenecientes á tres fracciones y el último conservador.—El Correspondal.

Perfumería "La Venus"

Puerta Purchena 4. A otras horas en el Consultorio, Bulvar 77. casas de Viciana.

Honorarios módicos desde una peseta visita; reconocimientos especiales, curas, botones de fuego, inyecciones vacunas, sueros etc.

Gloriosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Injertos

Superiores con buen pie de Rupestris del Lot primera injertados con sarmientos de parras del país de las mejores plantas de Pechine.

Se encuentran á precios módicos en Viator, casa de don José María Morales, y en Almería, en el Paseo del Príncipe, número 16.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial. Consulta de una á tres CALLE DEL CID, NUM. 7

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista de Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

VINO TÓNICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia.

Dirigirse MANUEL á NODALETTI-HUÉCIGA (PROVINCIA)

Pérez y Santos.--Opticos

Paseo del Príncipe, 14, esquina á Sebastián Pérez. - ALMERIA

Lentes, gafas é impertinentes de FABRICACION FRANCESA, INGLESA y AMERICANA

Gemelos de Teatro, Campo, Marina y Prismáticos DE LAS MEJORES MARCAS

Barómetros, termómetros, brújulas, reglas de cálculo y estuches de matemáticas

Taller de reparaciones para toda clase de instrumentos de óptica, física y matemáticas

COMPRAN: Oro, plata, platino y alhajas

Compra de toda clase

Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10. - ALMERIA

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes

Ex ayudante del Dr. Albitos OCULISTA MUNICIPAL

Consulta, de ocho á una y de dos á cuatro. Gratuita diaria, de cuatro á cinco.

Calle Antonio Vico, número 1 (Esquina al H. La Perla)

Manuel Salinas

TRANSPORTES marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos.

Código de Ofelia, 5.

Telegramas: MANUEL SALINAS

Agente en Barcelona: Don Enrique Briger Ronda de San Pedro, 68.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON

GRAN SOMBRERERIA

Rosales y Ulibarri

Se ha recibido un extenso y variado surtido en sombreros Flexibles é Impers de las mejores marcas Inglesas é Italianas.

Grandes novedades en Gorras inalesas legítimas para Caza, Automóvil, Export y Marinera.

VENTAS AL CONTADO. PRECIO FIJO

Vermouth TORINO

MARTINI & ROSS

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Provedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

Para los de tercera clase, comida á la española. PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA, 200 PESETAS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifestos de pasaje se entregarán el día 10 ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 78 y 76.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PLATA”, “PARANA” y “SALTA”

PAMPA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE DICIEMBRE de 1911, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA (LASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española. PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA, 200 PESETAS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifestos de pasaje se entregarán el día 10 ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 78 y 76.—ALMERIA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.--CADIZ

Servicio extraordinario en el mes de Diciembre por el puerto de Almería

El día 5 El día 12

saldrá el rápido vapor con telegrafía sin hilos

saldrá el magnífico vapor

VALBANERA

con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires

admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clases.

AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de las respectivas salidas de dichos buques, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informará su consignatario. LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PLATA”, “PARANA” y “SALTA”

PAMPA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE DICIEMBRE de 1911, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA (LASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española. PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA, 200 PESETAS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifestos de pasaje se entregarán el día 10 ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 78 y 76.—ALMERIA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.--CADIZ

Servicio extraordinario en el mes de Diciembre por el puerto de Almería

El día 5 El día 12

saldrá el rápido vapor con telegrafía sin hilos

saldrá el magnífico vapor

VALBANERA

con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires

admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clases.

AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de las respectivas salidas de dichos buques, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informará su consignatario. LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PLATA”, “PARANA” y “SALTA”

PAMPA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE DICIEMBRE de 1911, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA (LASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

Exportación uvera en 1911

Table with columns: NÚM., VAPORES, ENTRADA, SALIDA, DESTINO, BARRILES, MEDIOS, CONSIGNATARIOS. Lists various export shipments to destinations like New York, London, and others.

Resumen de la exportación, hasta la fecha, por mercados

Summary table of exports by market. Columns: Destino, Barriles, Medios. Totals: 2.185.559 Barriles, 7.778 Medios.

LA PIEDAD

Clotilde se despertó al sentir ruido de voces, golpes de martillo y un ligero barullo. Abrió sus ojos en su cuarto de mu...

na gana o estrecharla la mano; pero estando así. Y avergonzado enseñaba sus manos llenas de yeso y callosas por el rudo trabajo...

CUPON para optar a los regalos que en el cuarto trimestre de 1911 hará LA INDEPENDENCIA. Includes a coupon form and a list of prizes.

de media en media hora, siendo la Mayor a las diez. En el Sagrado Corazón de Jesús, San Pedro y Santo Domingo, a las seis de la tarde...

MINERÍA

Escrito de oposición Don Francisco Jiménez Dumas, vecino de Serón, ha presentado en el Gobierno civil un escrito oponiéndose a la explotación de un trozo de terreno...

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre corrupción de menores...

Establecimientos benéficos

Guardia. Médico: Don Rafael Aráez Pacheco. Practicante: Don Manuel Moriana. Retén. Practicante: Don José Gil.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes: Temperatura máxima al sol... 33.0. Idem a la sombra... 17.0.

¿Reumáticos? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el Bálsamo Victoria. que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Silicato de Metilo...

GRAN REBAJA DE PAN LA TISIS se alivia y cura lo más seguro, pronto y mejor en los sanatorios suizos especiales...

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos a todas partes. JOSE SALAZAR MENENDEZ Almería Londres.

Cantera Se construyen ruedas hidráulicas. Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, a precios baratísimos.

En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana. La Independencia Diario de noticias Redacción y Administración, Beloy, 2.

No más purgas Supositorios "VICTORIA" a la glicerina solidificada. Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Escofetags Marca registrada. EDUARDO SCHILLING S EN C MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco.

EL DIA Seguros marítimos. MADRID Apertura de PÓLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas. Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur.-MADRID

FUMADORES ¡HUROL! El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.